

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA****LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, EN LA CONVOCATORIA, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIALES DE FONTANERÍA COMO PERSONAL LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL****A ADMITIDOS:**

Ninguno

B EXCLUÍDOS:**Causa de exclusión**

1 Antonio Reinoso Izquierdo

(1)

2 Pedro Antonio Pérez Martínez

(1)

Causas de exclusión:

(1) No aportar, junto con la instancia, los requisitos específicos exigidos en el apartado a) del punto 2.2 de las Bases de esta convocatoria: falta de titulación específica o acreditación de experiencia.

El plazo para subsanar las faltas u omisiones que hayan motivado la exclusión de los aspirantes o su omisión en la relación de admitidos, será de tres días hábiles, a partir del siguiente de esta publicación, es decir, hasta las 14 horas del próximo jueves, día 13 de octubre de 2022.

El Tribunal calificador de esta convocatoria estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Vicente Romero Ávila Carnal

Suplente: Pedro Tomas Cuadra Jiménez

Secretario:

Titular: Juan Pablo García-Abadillo Navarro

Suplente: José Vicente Barón Galindo

Vocales:

Titular: Francisco Romero Doncel

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Expediente: LASOLANA2022/18288

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Suplente: Carmelo Henales Muñoz
Titular: Jesús Policarpo Lara Salcedo
Suplente: Bernardino Carrascosa Velasco
Titular: Ángel Sancho Moraga
Suplente: Blasa García Navarro

Lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.